



Panamá continúa con agenda de fortalecimiento de su plataforma de servicios financieros

Viernes, 15 de Julio de 2016

Luego de un análisis profundo de las expectativas internacionales frente a los mejores intereses nacionales y de una amplia consulta con los miembros del sector privado que participan en CANDSIF, Panamá informó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) su intención de ser parte de la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal (conocida por sus siglas en ingles "MAC").

Esta convención tiene como propósito principal facilitar la implementación de algunas de las iniciativas en materia de transparencia e intercambio de información, promovidas por la comunidad internacional, siendo la principal de ellas el extender la red de países con los cuales Panamá se compromete al intercambio de información fiscal a requerimiento.

En la nota firmada por la Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado, se expresa al Presidente de la OCDE, Angel Gurría, el interés del Gobierno de la República de Panamá en formar parte de la Convención, con el propósito de fortalecer su compromiso de mantener su plataforma de servicios cónsona con los estándares y requerimientos internacionales.

El acuerdo no incorpora obligaciones de intercambio de información de forma automática, sino a requerimiento, ampliando la red simultáneamente con unos 100 países. El compromiso en cuanto a intercambio automático continúa siendo sólo con aquellos países con que Panamá decida hacerlo de forma bilateral.

See more at: <http://www.mire.gob.pa/noticias/2016/07/15/panama-continua-con-agenda-de-fortalecimiento-de-su-plataforma-de-servicios-fina#sthash.HROXPVs.dpuf>